

Devenyad 7

SEMARNAT  
PROFEPA  
PROCURADURIA FEDERAL  
DE PROTECCION AL AMBIENTE



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

No. Solicitud. \_\_\_\_\_

|              |                       |   |
|--------------|-----------------------|---|
| Fecha:       |                       | 19 DE OCTUBRE 2015                      |
| C:           | FLORES SANDOVAL       | RODOLFO VICTOR                          |
|              | Apellido Paterno      | Apellido Materno                        |
|              |                       | Nombre (s)                              |
| Adscripción: | INSPECCIÓN INDUSTRIAL | Nivel y Puesto: PQ2 INSPECTOR AMBIENTAL |

En caso de su conocimiento que usted ha sido **COMISIONADO** a:

- Comisión en el Municipio. Tehuacán, Edo. De Pue. (1/2 día)

Durante: 0.5 Días, del 16 De Octubre al 16 De Octubre del 2015.

Con el objeto de: **Operativo carretero en el Municipio, Tehuacán, Edo. De Pue.**

Área financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal: \_\_\_\_\_

En caso de no asignarse viáticos, firmar de enterado de la comisión conferida

Firma

| LUGAR:   | DÍAS: | CUOTA DIARIA: | IMPORTE:         | IMPORTE ASIGNADO M.N. |
|--|-------|---------------|------------------|-----------------------|
| 16/10/15.- SE ASISTIÓ A COMISIÓN A LA EMPRESA VIFESA, VICENTE FERNANDEZ, S.A. DE C.V., PARA REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE IMPORTACIÓN DE MATERIALES Y/O SUSTANCIAS PELIGROSAS CON AUTORIZACIÓN DE SEMARNAT, EN EL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, ESTADO DE PUEBLA. | 1     | \$ 625.00     | \$ 312.50        | \$ 312.50             |
|  |       |               |                  |                       |
|  |       |               |                  |                       |
|  |       |               |                  |                       |
| <b>TOTAL</b>   |       |               | <b>\$ 312.50</b> | <b>\$ 312.50</b>      |

OBSERVACIONES:.....

|   |  |   |
|---|--|---|
| <b>AUTORIZA</b><br><br>NOMBRE FIRMA Y CARGO<br><b>ING. EFREN SIERRA PEÑA</b><br>ENCARGADO DE DESPACHO<br><small>"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 01 de Octubre de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla al C. Efrén Sierra Peña".</small> | <b>ENTERADO DE LA COMISIÓN Y RECEPCION DE VIATICOS</b><br><br><br><b>RODOLFO VÍCTOR FLORES SANDOVAL</b><br>INSPECTOR AMBIENTAL | <b>ELABORA</b><br><br><br><b>C.P. MARCO ARTURO QUINTERO FLORES</b><br>COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA<br>NOMBRE FIRMA Y CARGO |
|---|--|---|

Por necesidades de inspección estas actuaciones salen del programa. *[Signature]*  
RUC  
452324/48108



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA**

Hoja No. 1 de 07  
Acta de Inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.5/0 278/15  
Orden de Inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.2/ 3606/15  
Expediente No. PFPA/27.2/2C.27.1/0196/15-156

Fecha de Clasificación \_\_\_\_\_  
Unidad Administrativa Deleg. Pue.  
Reservada \_\_\_\_\_  
Periodo de Reserva 5 Años  
Fundamento Legal Art. 13 fracción V de la LFTAIPG  
Ampliación del periodo de reserva \_\_\_\_\_  
Confidencial \_\_\_\_\_  
Fundamento Legal \_\_\_\_\_  
Rúbrica del Titular de la Unidad \_\_\_\_\_  
Fecha de Desclasificación \_\_\_\_\_  
Rúbrica y Cargo de Servidor Público \_\_\_\_\_  
Subdelegado de Inspección Industrial \_\_\_\_\_

En el Municipio de Tehuacán, Estado de Puebla, siendo las Donce horas con Treinta minutos, del día Dieciséis del mes de Octubre de Dos mil Quince, el suscrito Rodolfo Víctor Flores Sandoval inspector adscrito a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente me constituí en Boulevard Aldama Número 604, Colonia Venustiano Carranza, en el municipio de Tehuacán, en el Estado de Puebla Código Postal 75760, a efecto de dar cumplimiento a la Orden de Visita Número PFPA/27.2/2C.27.1.2/3606/15 de fecha 15 de Octubre de 2015 suscrita por el C. Ing. Efrén Sierra Peña, Encargado del Despacho de la Delegación en el Estado de Puebla de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, quién: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 01 de Octubre de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla al C. Efrén Sierra Peña", y por medio del cual se me comisiona para realizar Visita de INSPECCIÓN a la empresa "VICENTE FERNÁNDEZ, S.A. DE C.V." con domicilio en Boulevard Aldama Número 604, Colonia Venustiano Carranza, en el municipio de Tehuacán, Pue.; mismo que el visitado marca para oír y recibir todo tipo de notificaciones, con número telefónico (01 238) 38 20099 y correo electrónico laurahernandez@vifesa.com.mx cerciorándome que es el domicilio citado por medio de Recibo de Comisión Federal de Electricidad No. de Folio 000006789005 con mes de facturación de Agosto a Septiembre y Nomenclatura oficial de la Calle, UBICACIÓN GEORREFERENCIADA E INDICACIÓN DEL VISITADO y COORDENADAS GEOGRÁFICAS, Cuyo Registro Federal de Contribuyentes es SVFE860401KT4.---

**IDENTIFICACIÓN DE INSPECTORES Y ENTREGA DE ORDEN DE VISITA**

Acto seguido, se requirió la presencia del propietario, representante legal, ocupante o encargado de la empresa, compareciendo y atendiendo a la suscrita, el ciudadano Laura Janeth Hernández Torres quién en relación con la empresa que se inspecciona se ostenta como Trabajadora de la empresa y no se acredita DICH0 BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD misma que se identificó con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, clave No. De Folio 0000105171654, año de registro 199 manifestando tener su domicilio particular en calle PRIVADA BUGAMBILIAS 1218, FRACCIONAMIENTO VILLAS CAMPESTRE, Municipio de TEHUACÁN, en el Estado de PUEBLA, Código Postal 75720 y a quién en lo sucesivo se denominará como el visitado. Con quién procedí a identificarme, exhibiendo en este momento la credencial número 016, que me acredita como inspector de la institución antes referida, misma que fue expedida por el C. Ing. Efrén Sierra Peña en su carácter de Encargado de Despacho de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, y en la cual aparece la respectiva fotografía y firma de la suscrita, cerciorándose el visitado de que corresponde con los rasgos fisonómicos de la portadora, en la